

# Síntesis de información local



JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

### **\*ASTERISCOS\*\***

**DESENCUENTRO.** La reunión de los consejeros de la Comisión de Organización Electoral, programada para hoy jueves, puede ser el segundo capítulo del desencuentro entre consejeros del Instituto Electoral de Querétaro y los representantes del PRD y del PRI. Presididos por Alfredo Flores Ríos, analizarán el informe respecto a las observaciones y propuestas de modificación de los partidos políticos al Estudio Técnico de Distritación. Los perredistas piensan que la propuesta está inclinada al tricolor. (AM p. 4)

### **DECISIÓN DE IEQ DA CERTIDUMBRE EN QUERÉTARO**

Querétaro, 25 Sep. (Notimex).- La regidora del PAN en el municipio de Pedro Escobedo, Cecilia Aguilar Alcántara, confió en que la decisión que tomó el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), de no convocar a elecciones extraordinarias, le da certeza a la administración. El Consejo General del IEQ rechazó convocar a una elección extraordinaria para la presidencia municipal de Pedro Escobedo, tras la destitución de alcaldesa que ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La priista María De Los Ángeles Tiscareño Villagrán suplió a Graciela Juárez Montes, quien fue destituida por desacato al no devolver más de 300 mil pesos de Derecho de Alumbrado Público (DAP) a una empresa. El pasado 19 de septiembre, unos 10 ciudadanos pidieron llamar a elecciones extraordinarias, luego de que el cabildo eligió a la regidora Tiscareño Villagrán como presidenta municipal. Al respecto, la regidora del Partido Acción Nacional (PAN) consideró que “no hay nada más que hacer tras la decisión del IEQ” y sólo resta sumarse al trabajo que realiza María de los Ángeles Tiscareño. “La presidenta municipal, la exregidora, ha demostrado disposición al diálogo, a platicar, a trabajar todos juntos, así que la respaldamos y aceptamos la decisión del IEQ”, afirmó Cecilia Aguilar. NTX/PLN/HAR/GVG

### **ROTATIVO:**

<http://www.rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/155579-decision-de-ieq-da-certidumbre-en-queretaro/>

### **NOTIMEX:**

<http://mx.noticias.yahoo.com/decisi%C3%B3n-ieq-certidumbre-quer%C3%A9taro-223241720.html>

### **PIDEN A IEQ PONER ATENCIÓN EN EL ESTADO**

Por Norma Ayala

El presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Sánchez, exhortó a los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) a preocuparse y atender los problemas que están sucediendo actualmente con algunos funcionarios públicos y que no enfraquen en discusiones sobre una reforma política que no se ha aprobado. Lo anterior, luego de que el Consejo General del IEQ aprobó un acuerdo para la emisión de opiniones respecto a los compromisos en materia político-electoral mediante la publicación de un documento. “El Instituto Electoral de Querétaro tiene que pronunciarse como lo que es, como una entidad pública, no puede tener apasionamientos personales en la discusión de la vida democrática del país”, aseguró. Comentó que la propuesta del PRD con respecto a esta reforma, va encaminada a la reelección de legisladores, la creación de partidos políticos estatales bajo la figura de organizaciones ciudadanas y a la creación del Instituto Nacional de Elecciones.

# Síntesis de información local



JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

“Este instituto permitirá abatir los costos de las elecciones y hacemos este posicionamiento a raíz del acuerdo aprobado ayer por el IEQ, con el cual estamos en desacuerdo, ya que está tomando partido en una situación en donde no hay nada aprobado en el Congreso de la Unión. Además de que no tomó en cuenta a los partidos políticos en esta decisión”, comentó. El perredista calificó como un error el acuerdo aprobado por el órgano, en el que la mayoría de los consejeros están tratando de personalizar la situación. Exhortó a los consejeros a enfocar su atención a las situaciones de la entidad, como son, aquellos funcionarios que adelantan candidaturas para 2015. (EUQ, 5)

## **LOS CONSEJEROS ESTÁN PREOCUPADOS, POR PERDER SU TRABAJO: PRD**

Por Jahaira Lara

“No podemos dejar que el viejo sistema autoritario, el del México de hace 30 años o 40 años, termine por ser una normalidad en la vida política de los mexicanos”, manifestó el dirigente estatal del PRD, Carlos Sánchez Tapia, quien destacó que el PRD mantendrá su propuesta respecto a la creación del INE. Esta iniciativa que impulsa el PRD a nivel nacional, es con el objetivo de abatir costos y organizar las elecciones cada tres años en cada una de las entidades federativas, según detalló el dirigente estatal. Asimismo, afirmó que la postura que plantean no busca atentarse contra la vida democrática de los queretanos, sino que ofrece mecanismos para que la ciudadanía pueda expresar en torno a las reformas que se están impulsando en el gobierno federal. “Han surgido posicionamientos en contra que se sustentan en la idea de que con su creación se estaría atentando contra el federalismo y la soberanía de los estados. Por lo que este argumento carece de sentido ya que las acciones que corresponden a la organización de los procesos electorales locales, se hacen por la autoridad federal”, mencionó. Por su parte lamentó que el IEQ haya participado en la aprobación de un acuerdo que va contra los compromisos en materia electoral que contiene el Pacto por México, pues aseveró que es una muestra clara de la desesperación por parte de los consejeros, de aferrarse al puesto que hoy desempeñan. (N-Síguelo p.4)

## **SE AFERRAN CONSEJEROS DE IEQ A SU PUESTO: PRD**

Por Irán Hernández

La iniciativa que impulsa el PRD a nivel nacional no atenta de ninguna manera contra la vida democrática de los queretanos, indicó el líder estatal de este partido, Carlos Lázaro Sánchez, quien defiende la creación del Instituto Nacional Electoral para abatir costos y organizar las elecciones cada tres años en todas las entidades federativas. “Ofrece mecanismos para la ciudadanía pueda expresarse en torno a las reformas que se están impulsando en el gobierno federal. Dentro de las iniciativas que se presentaron en materia electoral son reelección inmediata de legisladores; eliminación de todos los fueros constitucionales y legales, especialmente el fuero presidencial; y creación del Instituto Nacional Electoral”. Dijo que fue un grave error del Instituto Electoral de Querétaro haber aprobado un acuerdo que va en contra de los compromisos en materia electoral que contiene el Pacto por México, pues señaló que es una muestra de desesperación de los consejeros por aferrarse al puesto que tienen actualmente. “El IEQ aprueba algo que no tiene facultad de aprobar, que es un cuerpo del consejo general en donde realiza una serie de comentarios sobre el Pacto por México y me parece, no es la función del Instituto, estarían violando el sentir de la ciudadanía”. Agregó que “ilógico el pronunciamiento por parte del Consejo General, mejor que se dediquen a atender otras situaciones”. C.p.4)

# Síntesis de información local



JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

## **CRITICA LÁZARO SÁNCHEZ AL IEQ**

Por José Luis Rodríguez Palomares

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se manifestó en contra del posicionamiento del Instituto Electoral de Querétaro, organismo que se mostró contrario a la creación de un Instituto Nacional de Electores. En rueda de prensa el dirigente perredista, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, dijo que han surgido posicionamientos en contra que se sustentan en la idea de que su creación se estaría atentando contra el federalismo y la soberanía de los estados. “Es un argumento que no tiene ningún sustento ya que muchas de las acciones que corresponden a la organización de los procesos electorales locales, se hacen por la autoridad federal”, señaló. Subrayó que el listado nominal de electores, la configuración del padrón, del listado nominal de electores se efectúa por el Registro Federal de Electores, a partir de allí se organizan quienes tienen derecho a votar, a partir de allí se organizan las cartografías electorales y el número de casillas que se desprenderían también para las elecciones. “Nadie cuestiona absolutamente nada”. Acotó. (DQ p. 8)

## **PRD ESTÁ A FAVOR DEL INE**

Por Liliana Gutiérrez

El dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia, indicó que su partido está a favor de la creación del Instituto Nacional Electoral (INE). Aseguró que este sistema no atenta contra el federalismo, por lo contrario, muchas acciones que corresponden a la organización de los procesos electorales, se hacen por la autoridad federal. Respecto al acuerdo presentado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en el cual los consejeros argumentan que la creación del INE significaría un retroceso al fortalecimiento de la democracia en el país, Sánchez Tapia, reconoció que el retroceso sería el no reconocer y atender la presencia y el manejo que se hace de los órganos electorales. “Por eso ponemos especial énfasis en la autoridad única para que junto con ello haya un solo día de elecciones, cada tres años para las intermedias federales y las que correspondan localmente (...) además una autoridad única con órganos jurisdiccionales únicos en la materia con una fiscalía especial nacional para los delitos electorales para que nos obliguemos todos los partidos políticos a la rendición de cuentas y a la fiscalización de los gastos de campaña”, indicó. (AM p. 4)

## **RESPALDA PRI INSTITUTOS ELECTORALES LOCALES**

Por Irán Hernández

El coordinador del PRI en el Congreso local, Braulio Guerra, señaló que su partido está en contra de la creación del Instituto Nacional de Elecciones debido a que consideran que los institutos locales cumplen con sus funciones. “Nosotros estaremos atentos a las reformas nacionales, pero a título personal y también del PRI en el Estado de Querétaro, como es la bancada, nosotros creemos que se deben mantener los institutos”. Destacó que en la historia de Querétaro el Instituto Electoral de Querétaro ha realizado un trabajo que es de reconocerse, logrando que se genere una democracia plena. C.p.4)

## **IEQ Vs CONTENIDOS ELECORALES DEL PACTO POR MÉXICO**

Por Aimée Pacheco

Los acuerdos contenidos en el Pacto Por México, en materia electoral, vulneran el derecho de asociación al impedir que se constituyan asociaciones políticas así como el derecho de los ciudadanos para intervenir en plebiscito, referéndum, iniciativa ciudadana, consulta vecinal y obra pública con participación ciudadana, señala el acuerdo aprobado ayer por el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que contiene las consideraciones del IEQ a ese documento nacional.

# Síntesis de información local



JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Con 6 votos a favor y uno en contra, el IEQ aprobó el acuerdo en el que emite consideraciones sobre los compromisos en materia político electoral contenidos en el Pacto por México y en donde se advierte que se eliminaría el derecho de los queretanos a ser postulado como candidatos independientes para los cargos de gobernador, diputados por el principio de mayoría relativa, así como de regidor. El Secretario Ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero, se pronunció en contra de la creación de un Instituto Nacional de Elecciones, ya que significaría un retroceso al fortalecimiento de la democracia en el país. Por su parte, la Consejera Electoral Yolanda Elías Calles Cantú dijo que no hay duda que la discusión de la reforma se dará en el Congreso de la Unión y la decisión será acatada en sus términos por el IEQ; no obstante, estimó necesario que el órgano electoral local haga escuchar su voz y sus propuestas, para cambiar la forma de hacer política. Al respecto, el Consejero Electoral Alfredo Flores Ríos señaló que la alternancia, la competitividad y la alta participación son características de los procesos electorales en la entidad, lo que demuestra la confianza de los ciudadanos en los partidos políticos y en la autoridad encargada de organizar los comicios. En su intervención, el Consejero Electoral Demetrio Juaristi Mendoza dijo coincidir con las preocupaciones del acuerdo, pero consideró que el área de competencia para emitir tal pronunciamiento no es el órgano electoral local; los representantes del PAN y PRD expresaron su inconformidad con la aprobación del acuerdo. El acuerdo, que obtuvo 6 votos a favor y 1 en contra, será notificado a los integrantes del Consejo Rector del Pacto por México, al Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, al Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, a la Sala Superior del TEPJF y a la Sala Regional del TEPFJ correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal. Además, se hará del conocimiento de los órganos electorales locales, los partidos políticos nacionales y las fuerzas políticas con registro ante el Consejo General, a la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, a la Legislatura del Estado y a los 18 Ayuntamientos de los municipios del estado. Respecto de una posible reforma política electoral integral, dijo que lo congruente es ser respetuosos con el ámbito de autonomía de las entidades federativas, sobre todo en una materia tan delicada como la creación de normas electorales. Señaló que algunos temas que deberán ser resueltos en una reforma en materia electoral son: las elecciones por usos y costumbres, elección de síndicos, intervención en elecciones de autoridades auxiliares municipales, distritación, calendario electoral, documentación y material electoral, periodos de pre campañas y campañas, sistema de medios de impugnación, entre otros. (DQ p. 7)

## **INCORPORARÁN REFORMAS PARA USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN FISCALIZACIÓN**

QUERÉTARO, Qro., 25 de septiembre de 2013.- Debemos visualizar una institución de vanguardia con el uso de las tecnologías en los procesos electorales, expresó el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Magdiel Hernández Tinajero, quien precisó que debemos apuntalar las actividades del organismo en esta materia. De acuerdo a un comunicado de prensa del órgano electoral, en sesión de la Comisión de Organización Electoral del Instituto, se presentó el informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), a cargo de José Eugenio Plascencia Zarazúa, correspondiente al periodo de julio al 25 de septiembre del presente año. En este marco dio cuenta de las reformas al Reglamento de Fiscalización, a efecto de incorporar la utilización de medios electrónicos en la fiscalización de los recursos de los partidos y asociaciones políticas con registro ante el IEQ, así como de considerar todo lo relacionado a las candidaturas independientes. El Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha destacó que esta dirección ejecutiva es sustancial no sólo en la logística en la organización de procesos electorales sino también en los de participación ciudadana, y por supuesto en la de fiscalización. En este sentido, solicitó se realice un análisis a los estatutos de los partidos políticos para conocer lo que establecen en materia de fiscalización.

# Síntesis de información local



JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

En otro tema, Hernández Tinajero subrayó la importancia de llevar elección de delegados y subdelegados a la ciudadanía y no dejar esta responsabilidad a los Ayuntamientos del estado, “es una forma de acercar el gobierno al pueblo”. Sus comentarios derivaron de la propuesta de iniciativa de reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, que trabaja el Instituto en este rubro; ésta pretende conceder un plazo más amplio para el desahogo de los procedimientos de elección de delegados y subdelegados municipales, así como armonizar el contenido de dichas normas a la Constitución local, sin invadir las esferas de competencia de los Ayuntamientos. Finalmente, se informó que se trabaja en el Plan Trienal de Organización Electoral del IEQ que abarcará del año 2014 al 2016 que contenga actividades de un año preelectoral, electoral y postelectoral, el cual incluirá el tema de las candidaturas independientes. La sesión estuvo presidida por el Presidente de la misma Alfredo Flores Ríos y la Secretaria Yolanda Elías Calles Cantú; asistió el Director General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, y el representante del PRI, José Reveriano Sánchez Cabrera.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Incorporaran-reformas-para-uso-de-medios-electronicos-en-fiscalizacion/>

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### REALIZARÁ IEQ SEMANA NACIONAL DE VOLANTEO

Por Arlene Patiño

Del 23 al 27 de septiembre de este año, el Instituto Electoral de Querétaro realizará una semana nacional de volanteo, para la renovación de las credenciales con recuadro de marcaje 09 y 12, debido a que perderán vigencia a partir del 1 de enero del 2014. Personal que labora en la entidad distribuirá 7,500 volantes. (sic) (EE p.6)

### ¿TU CREDENCIAL DEL IFE ACABA EN 09 Y 12?

Por Ulises Villar

Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del IFE en Querétaro, encabezó este miércoles una campaña de volanteo en algunos cruceros de la capital, esto para informar a la ciudadanía de que a partir del primero de enero del 2013, todas las credenciales con terminación 09 y 12 dejarán de ser vigentes y ya no podrán ser utilizadas como medio de identificación. (PA, 11)

### INICIA CAMPAÑA DE RENOVACIÓN DE IFE

Por Norma Ayala

El Instituto Federal Electoral (IFE) en Querétaro inició este miércoles el volanteo de la campaña para la renovación de la credencial para votar con terminación 09 y 12, las cuales perderán vigencia en enero de 2014. De acuerdo con la vocal ejecutiva del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, en el estado existen más de 116 mil personas sin renovar su credencial, por ello, el eslogan de la campaña indica que “sin un 15 al reverso, debes renovarla”. “El ciudadano debe identificar en el reverso de su credencial estas terminaciones, ya que perderán su vigencia el próximo año, tanto como identificación oficial como para hacer válido el voto en las elecciones”, comentó la vocal. En este sentido, refirió que existen 65 mil queretanos que todavía tienen en su poder credenciales con terminación 09, así como 51 mil 873 personas con su plástico en terminación 12.

# Síntesis de información local



JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

“La invitación es que estos ciudadanos acudan a renovarla (credencial) a cualquiera de los 18 módulos de atención ciudadana que tiene el IFE en la entidad, donde únicamente tienen que presentar tres documentos: comprobante de domicilio, credencial con fotografía —la que se va a renovar— y el acta de nacimiento original”, dijo. Agregó que diciembre es la fecha límite para renovar la credencial. Invitó a los ciudadanos para que no dejen el cambio para estos últimos días ya que provocan una saturación en el sistema y filas de hasta cuatro horas para ser atendidos. **Difusión local.** El volanteo del IFE en el estado tendrá una duración de tres días, tiempo en que gente del instituto, harán entrega de un total de 7 mil 500 volantes, principalmente, en los cruceros de la entidad. “Vamos a recibir una credencial actualizada, con una imagen actualizada, con mayores medidas de seguridad y con una vigencia establecida que indica en qué momento se deberá volver a cambiar”, comentó. (EUQ, 5)

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: NUEVA SEDE COSTARÁ 170 MDP AL CONGRESO**

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- La nueva sede del Poder Legislativo tendrá un costo estimado de 170 millones de pesos, los cuales se pagarían de 20 a 25 años según la corrida financiera que se consiga, lo que implica una de las instalaciones más austeras y económicas, según los diputados, en comparación con otras que se construyen en otras entidades del país, como Guanajuato, donde el costo asciende a casi 500 millones de pesos. En rueda de prensa, donde fue presentado el proyecto de la nueva sede, elaborado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) que preside Alejandro Cabrera, el diputado Jorge Lomelí, hasta ayer presidente de la Mesa Directiva, dijo que se trata de un proyecto sustentable y funcional. “Este proyecto obedece a la gran necesidad de que no tenemos las áreas que ocupamos de una manera funcional para todos los que nos visitan, los que aquí trabajan, los diputados de la legislatura y los que vendrán”, señaló al indicar que el ahorro respecto a lo que se gasta en mantenimiento en la Casa Mota es sustancial, pues entre renta y mantenimiento, se invierten hasta 250 mil pesos mensuales, además de que hay problemas con las conexiones a Internet y de estacionamiento. La nueva sede estará ubicada en la calle Fray Luis de León en la colonia Centro Sur, y colindará con las instalaciones del Poder Judicial, explicó Alejandro Cabrera, presidente de la CMIC, quien dijo que la superficie del terreno es de 3 mil 50 metros cuadrados y la construcción será de 9 mil metros cuadrados en un edificio vertical. Las oficinas de los diputados tendrán una superficie de 50 metros y a excepción de la oficina del presidente de la Mesa Directiva y del presidente de la Junta de Concertación, no habrá ninguna otra que cuente con sanitario personal, explicó el constructor, quien dijo que se instalarán 25 oficinas, una para cada diputado, pero se ha contemplado la opción de integrar hasta cuatro oficinas más. (DQ principal)

### **N: MATA MIGRANTES**

#### **COMANDO ARMADO ULTIMA A UNO Y HIERE A DOS**

Por Andrés Vázquez

Un comando de al menos ocho sujetos armados y encapuchados asesinó ayer a balazos a un migrante e hirió a dos más en las cercanías de la comunidad de Agua Azul, El Marqués; el ataque se perpetró pegado a las vías al filo de las 10:00 horas. (N p.1)

# Síntesis de información local



JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

## **AM: AÚN SIN CONCRETARSE PLAN DE TREN RÁPIDO**

Por Diego Armando Rivera y Ernestina Hernández

El proyecto del tren rápido México-Querétaro está aún en la etapa de estudio de mercado y factibilidad financiera, refirió el Secretario de Desarrollo sustentable Marcelo López Sánchez, negó, en consecuencia, que se haya tomado la decisión del trazo de la ruta, y por ende, la realización del desalojo de las familias que habitan cerca de las vías del ferrocarril. La explicación del funcionario surgió a raíz de que colonos de Hércules hicieran público que trabajadores de la empresa Prointer acudieran a la zona donde viven a tomar medidas y a decidir que por ahí pasará el trazado del tren rápido, por lo que serán desalojados. López Sánchez dijo que faltan muchas cosas por definir como la ubicación de las estaciones de ascenso y descenso de pasajes, así como el trazado de la vía de este transporte. “No hay ni siquiera una definición de una ruta, obviamente hay varias posibilidades de los derechos de vía de donde va a ser la ruta, entonces por ahí pasa una vía y ya está el derecho de vía”, detalló. La empresa Cali Mayor, reveló el funcionario, hace estudios para definir cuál opción es más viable ya que por ahora se contempla la construcción sobre las vías ya existentes, a un costado de la autopista. (AM principal)

## **C: PREOCUPA A UAQ SALUD ESTUDIANTIL**

Por Alejandro Payán Vázquez

Autoridades universitarias estiman que por lo menos un cinco por ciento de los alumnos de la máxima casa estudios padecen hambre o apenas cuentan con el recurso económico suficiente para el transporte y realizar una comida, indicó el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz. C.p.1)

## **PA: UNÁNIME, BRAULIO PRESIDE CONGRESO**

Por Candhy Escalante

Por consenso entre las seis fuerzas políticas en la Legislatura local y con base en una reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo en su Artículo 120, los diputados determinaron que será el priísta Braulio Guerra Urbiola quien a partir de hoy y hasta el próximo 26 de septiembre de 2014 presidirá el organismo interno de mayor importancia dentro del Congreso queretano. En tanto la Junta de Concertación Política será presidida por el panista Guillermo Vega Guerrero y en la Secretaría se contará con el perredista Gerardo Ríos. (PA, principal)

## **EUQ: LUCRAN EN LA SIERRA CON LOS AFECTADOS**

Por Martha Romero

En los municipios de la zona serrana, las misceláneas han incrementado hasta en 50% el precio de sus alimentos, aprovechando la necesidad de la población afectada por las recientes lluvias, reportó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), dependencia que ha recibido quejas de cinco demarcaciones. Más de 70 quejas se han hecho llegar a la Profeco respecto al abuso de tiendas ubicadas en los municipios serranos, establecimientos que se harán acreedores a sanciones, advirtió el delegado Alfredo Lugo Oñate. Las lluvias recientes provocadas por la tormenta tropical *Ingrid* ocasionaron la creciente de afluentes y, con ello, que varias familias quedaran incomunicadas; las principales afectaciones se registraron en los municipios de Pinal de Amoles, San Joaquín, Jalpan, Arroyo Seco y Landa de Matamoros. En estas demarcaciones, habitantes han reportado el aumento de los precios de alimentos como harina, arroz, frijol y huevo, principalmente. En cada demarcación se tienen hasta 15 quejas por parte de los consumidores. (EUQ, principal)

# Síntesis de información local



JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

## PODER LEGISLATIVO

### CONCLUYE LOMELÍ GESTIÓN FRENTE A LA MESA DIRECTIVA

Por Candhy Escalante

Como parte de sus últimos trabajos como presidente de la Mesa Directiva, el diputado panista Jorge Lomelí Noriega dio a conocer que durante los seis meses de su gestión se conocieron de 451 temas, de los cuales son 56 leyes, 376 decretos, 4 minutas y 17 acuerdos, además de informar que uno de los temas más complicados fue sin duda el de los despidos de 37 ex empleados. “Podimos ver y trabajar algunas iniciativas, entre las más importantes las candidaturas independientes, derechos humanos, la ley del transporte, la declaratoria de patrimonio cultural de la charrería, asentamientos irregulares, la ley del migrante, diputado amigo, entre otras”. En una última rueda de prensa como presidente de este organismo legislativo en donde estuvo acompañado por el resto de sus compañeros integrantes del mismo, aprovechó el momento para agradecer a los reporteros de la fuente por su labor informativa. (PA, 3)

### COSTARÁ NUEVA SEDE CERCA DE 170 MDP

Por Candhy Escalante

Listo el proyecto arquitectónico de la nueva sede del Poder Legislativo, la cual estará iniciando su construcción los próximos meses y que estará lista en 2014, informó el arquitecto Martín Gutiérrez, quien en sociedad con el despacho de su homónimo, Augusto Álvarez, se encargarán de la obra para realizar este edificio que contará con 9 mil 300 metros de construcción y podría requerir de cerca de 170 millones de pesos de inversión, según lo informó el diputado Braulio Guerra Urbiola. La mañana de este miércoles, el todavía presidente de la Mesa Directiva, Jorge Lomelí Noriega, informó que este proyectó es ya necesario tanto para los trabajadores, la ciudadanía y para los mismo diputados locales. Fue el arquitecto Gutiérrez quien detalló el proyecto al momento de indicar que se contará con varios salones de sesiones, un salón de Pleno, comedor, cafetería, área de Comunicación Social y además, predomina un muro verde, el cual estaría atravesando el salón en donde se realizarán las sesiones de Pleno, así como un estacionamiento subterráneo y un área comercial en el exterior. (PA, 3)

### CÁMARA HACE CORTE DE CAJA

Por Linda Sepúlveda

La segunda Mesa Directiva de la 57 Legislatura concluyó su periodo y trató alrededor de 451 temas, informó Jorge Lomelí Noriega, quien estuvo al frente del órgano. El panista precisó que durante los seis meses de gestión se dio trámite a 56 leyes, 376 decretos, cuatro minutas, 17 acuerdos y ocho observaciones sumando entre los dos periodos 654 incitativas. Dentro de las iniciativas que fueron aprobadas en este periodo se encuentran: las candidaturas independientes, derechos humanos, la ley de transporte, la declaratoria de patrimonio inmaterial de la charrería, asentamientos irregulares, ley del migrante, ley de cinematografía reforma a la ley del DIF, ratificación de Rafael Castillo y Eugenio Castellanos, entre otras. (EUQ, 1)

### VOLVERÁ GUERRA A MESA DIRECTIVA DE 57 LEGISLATURA

Por Linda Sepúlveda

Con las modificaciones que se realizaron a la Ley Orgánica del Poder Legislativo y por acuerdo de los 25 diputados, se determinó que por segunda ocasión, Braulio Guerra Urbiola presida la Mesa Directiva, pero esta vez por un periodo anual. El pleno determinó que será el priísta, a partir de este jueves y hasta el próximo 26 de septiembre de 2014, presida el órgano interno de mayor importancia en el Congreso local.

# Síntesis de información local



JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

La mesa se conformará por el diputado Gerardo Sánchez como vicepresidente; Luis Bernardo Nava Guerrero, como vicepresidente suplente; Gilberto Pedraza, como primer secretario; y como segundo secretario, Apolinar Casillas. La Junta de Concertación Política, será presidida por el panista Guillermo Vega Guerrero. (EUQ, 4)

## **PIDE BRAULIO A MARCOS AGUILAR EVITAR PROTAGONISMOS POLÍTICOS**

Por Candhy Escalante

“Hay que trabajar con propuestas y evitar el protagonismo electoral”, aseveró el coordinador del grupo legislativo del PRI, Braulio Guerra Urbiola, en referencia al llamado que hizo el diputado federal panista Marcos Aguilar Vega a los habitantes de Hércules, para manifestarse en contra del gobierno por el paso del tren rápido en este sitio. (PA, 5)

## **PRI LLAMA A DISCURSO RESPONSABLE**

Por Linda Sepúlveda

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola, exhortó los servidores públicos a la “responsabilidad verbal y hablar con fundamentos”. Esto luego de que el presidente del Comité Municipal del PRI, Luis Cevallos, afirmó que el diputado federal Marcos Aguilar Vega dijo a la ciudadanía que el tren ligero Querétaro-México afectaría sus casas. “Es un llamado a la responsabilidad verbal, es decir que lo que podamos decir lo digamos con elementos técnicos, con sustento. Todavía está en proceso la decisión de ver dónde llega o dónde arranca, pero yo estoy seguro que con un proyecto de más de 40 mil millones de pesos duplicaríamos el presupuesto de Querétaro y sería histórico tener una inversión de esa magnitud y que nos produciría que el estado tuviera más empleo y más desarrollo. Creo que ahí ningún diputado puede estar peleado con eso”, detalló. (EUQ, 4)

## **TENDRÁ PRI MESA DIRECTIVA POR UN AÑO**

Por Irán Hernández

Este jueves, el Congreso local nombró al diputado del PRI, Braulio Guerra Urbiola, como presidente de la Mesa Directiva por un año y al legislador Gerardo Sánchez, vicepresidente, dio a conocer el diputado de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández. Como suplente del vicepresidente quedó Luis Bernardo Nava; asimismo, como secretarios Gilberto Pedraza y Apolinar Casillas, con los suplentes Alejandro Bocanegra y Alejandro Cano. C.p.7)

## **LAS PRERROGATIVAS NO ALCANZAN: JUAN MORENO**

Por Leticia Jaramillo

Los diputados de las seis fuerzas políticas en el Congreso del estado presentarán una serie de iniciativas para transparentar sus prerrogativas, pero antes tendrán que cambiarle el nombre y llamarlas presupuesto para que pueda estar sujeto a todas las leyes fiscales y hacendarias. En rueda de prensa, la diputada Eunice Arias, integrante de la Mesa Directiva saliente, informó que a finales de este año o inicio del próximo se presentará la iniciativa para que las prerrogativas se identifiquen como presupuesto, ya que la palabra prerrogativa no existe en la ley, y automáticamente se vuelve materia de comprobación. (N-Síguelo p.4)

# Síntesis de información local



JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

## **PODRÍAN INVALIDAR SANCIÓN A EX ALCALDE**

Por Liliana Gutiérrez

La inhabilitación presentada a cinco funcionarios, entre ellos, el ex presidente municipal de El Marqués, Rubén Galicia Medina, podría ser ilegal, argumentó el diputado Braulio Guerra Urbiola, pues de acuerdo con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro, corresponde a la Legislatura emitir sanciones a los presidentes municipales. “Tratándose de presidentes municipales, regidores y síndicos la aplicación de las sanciones al que se refiere este artículo, corresponde a la Legislatura del Estado. Respecto a los demás funcionarios municipales su aplicación corresponde a los ayuntamientos u órganos internos (...), entonces la ley dice que a los presidentes los juzga la legislatura, queremos saber cuáles fueron las razones o el fundamento que utilizó el municipio”, señaló. También enfatizó que la inhabilitación es interpretable, no obstante, analizarán el documento para validar la sanción que presenta el ayuntamiento, además de que apoyarán al ex presidente Rubén Galicia, al tratarse de un militante priísta. (AM p. 5)

## **PODER EJECUTIVO**

### **BUSCAN RENOVAR FLOTA DE RED Q**

Por Maritza Navarro

Con subsidio federal y estatal se buscan la renovación del parque vehicular de camiones de Red Q; el secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez, informó que tienen 30 millones de pesos para apoyar con enganche en la compra de 150 camiones y la reconversión de 250 taxis. Explicó que el objetivo es que estos vehículos funcionen a base de gas natural y se platica con las empresas concesionarias para echar a andar tal proyecto. (EUQ, 1)

## **MUNICIPIOS DEL ESTADO**

### **ATIENDE VEGA A MARQUESINOS EN ‘ENCUENTROS CIUDADANOS’**

Por Noticias

Más de dos mil ciudadanos de El Marqués han sido atendidos personalmente por el Presidente Municipal de esta demarcación, Enrique Vega Carriles, durante los Encuentros Ciudadanos que se celebran cada lunes en La Cañada, cabecera municipal de esta demarcación. (N p.8)

### **INAUGURA LOYOLA VERA EL BOULEVARD PEÑAFLORES**

Por Patricia Vázquez

Roberto Loyola Vera, presidente municipal de Querétaro, puso en funcionamiento la primera etapa de la nueva vialidad Boulevard Peñaflores, que desde ayer permite conectar al Libramiento Norponiente de manera directa con el Blvd. Bernardo Quintana y el centro de la ciudad. Esta obra se realizó con inversión de particulares (desarrolladores del proyecto Ciudad del Sol) por poco más de 86 millones de pesos, y consta de seis carriles en una longitud de 2.4 kilómetros y una superficie urbanizada de más de 153 mil metros cuadrados, de los cuales el 42 por ciento son áreas verdes. (PA, 4)

## INFORMACIÓN GENERAL

### **ANUNCIAN FORO SOBRE LEY DE ORGANIZACIONES CIVILES**

Por Jahaira Lara

Organizaciones ciudadanas autónomas anunciaron la realización del Foro sobre la Ley de Fomento y Regulación de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Querétaro, con la finalidad de que se genere una plataforma incluyente, se regulen y fomenten las actividades de las organizaciones civiles del estado. El foro comprenderá una serie de conferencias magistrales y paneles, en donde integrantes de organizaciones civiles y funcionarios públicos expondrán observaciones para un contenido idóneo de una Ley de esta índole. (N p.7)

### **EXIGE SCT A MARCOS NO LUCRAR CON EL TREN**

Por Patricia Vázquez

El delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en el estado, Juan Gerardo Vázquez Herrera, confirmó que el trazo de los puntos por donde pasará el tren rápido aún se encuentra en anteproyecto y se trabaja desde la Federación, por lo que lamentó que “se lucre políticamente” con esta información por parte del diputado Marcos Aguilar. “No se vale que se lucre políticamente con cosas que no se saben, cosas que no hay y cosas que no van a pasar. Hoy desconocemos todos el proyecto porque no hay, aún se encuentra en anteproyecto y se lleva directamente en México”, declaró. (PA, 1)

### **COMANDO EJECUTA A MIGRANTE EN EL MARQUÉS**

Por Luis Rodríguez

Un comando armado -de entre 8 y 10 personas- asaltó a un grupo de cuatro migrantes que se desplazaba rumbo a los Estados Unidos en la comunidad de Agua Azul, El Marqués; luego de exigirles una cantidad exorbitante de dólares a cambio de su libertad, asesinaron a uno de los indocumentados y a otro más lo hirieron de bala en una pierna. La impresionante movilización de elementos de seguridad pública no derivó en la detención de persona alguna. Minutos antes de las 11:00 horas de este miércoles, una llamada a las autoridades en El Marqués reportó que se escucharon detonaciones en la zona de las vías que pasan por dicha comunidad, fue entonces que un número importante de elementos policíacos se desplazó cuanto antes al sitio para verificar lo sucedido. Una vez en el lugar se encontraron con que un hombre estaba muerto por herida de bala en la nuca, otro más tenía un disparo en una pierna y dos estaban amarrados; razón que motivó el que se solicitara más apoyo para tratar de ubicar a los responsables. (PA 1 Y 1R)

### **AUMENTAN EMBARAZOS EN MENORES**

Por Oscar Aguilar y Maritza Navarro

En el Hospital del Niño y la Mujer se registra un promedio de dos nacimientos al día, niños cuyas madres fueron violadas, informó Cinthya Casarrubias, presidenta y fundadora de la Asociación de Familias Monopaternales. Información que la misma dirección del hospital compartió con dicha institución; de cada mil nacimientos que se registran en este nosocomio, 60 son de mujeres que fueron agredidas sexualmente. (EUQ, 1)

# Síntesis de información local



JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### **\*\*ASTERISCOS\*\***

**Plataforma.** Durante un año, del 26 de septiembre de 2013 al 25 de septiembre de 2014, el diputado del PRI, Braulio Guerra Urbiola ejercerá el cargo de presidente de la Junta de Concertación Política de la 57 legislatura. El panista Guillermo Vega Guerrero –durante el mismo periodo- será presidente de la Junta de Concertación Política de la legislatura. Es decir, ambos ejercerán el poder durante un año y, en consecuencia, estarán bajo los reflectores. Por cierto, los dos quieren otro cargo de elección. Pleito sin fin. Esta mañana se escribe otro capítulo de la larga novela que protagonizan los compadres José Luis Aguilera Ortiz y Marco Antonio León Hernández, así como el ahijado de este último, José Luis Aguilera Rico. Instigado por el primero de los mencionados, el ciudadano Carlos Fabián Núñez Aldaco, acompañado por los abogados Salvador López Ávila y Julio César Martínez Luna, presenta denuncia penal contra León Hernández en medio de una disputa que empieza a desgastarse. A ver si es cierto. Los diputados del congreso local ayer aprobaron, entre otros puntos, modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo; es decir, la norma que regula su comportamiento. Una norma que estará vigente es la que establece que cuando no exista causa justificada para la inasistencia de un diputado a tres sesiones consecutivas del pleno, se llame al suplente, el cual ejercerá las funciones de propietario durante el término de seis meses contados a partir de su toma de protesta. Contra campaña. En el ojo del huracán mediático está y seguirá la senadora de la República por Querétaro, Marcela Torres Peimbert. Es la principal impulsora de la campaña por la disminución del consumo de refrescos y de la aprobación de un peso de impuesto por unidad de éstas. Los embates de las compañías del ramo han iniciado. Por lo pronto, difunden que los afectados con este impuesto serán los dueños de los estanquillos, además de asegurar que ese impuesto ayudará a disminuir la obesidad. Planchadito. Priístas y panistas terminaron por “planchar” el asunto del predio en San Juan del Río en donde se espera se asiente la empresa automotriz LG Innotek. El terreno se venderá en 10 millones de pesos a esa compañía, que es un monto superior al de su valor comercial, de 4.5 millones, según dijo el legislador Gerardo Sánchez Vázquez, del PRI. Además, afirmó que ese dinero se irá –directo- a obra pública. El panista Guillermo Vega, quien hace días cuestionó severamente la idea, aplaudió el acuerdo. Reunión por el tren. Esta noche, en el auditorio de Hércules, habrán de reunirse colonos de esta zona que tienen sus viviendas cercanas a las vías del tren, con el delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Juan Gerardo Vázquez Herrera. El tema es el tren rápido, pues los referidos ciudadanos temen que el paso de este medio sea por los terrenos en donde están asentados sus hogares y, por ende, tengan que vender y desalojar. Por eso toma importancia que el funcionario asista y explique. Desencuentro. La reunión de los consejeros de la Comisión de Organización Electoral, programada para hoy jueves, puede ser el segundo capítulo del desencuentro entre consejeros del Instituto Electoral de Querétaro y los representantes del PRD y del PRI. Presididos por Alfredo Flores Ríos, analizarán el informe respecto a las observaciones y propuestas de modificación de los partidos políticos al Estudio Técnico de Distritación. Los perredistas piensan que la propuesta está inclinada al tricolor (AM p. 1)

# Síntesis de información local



JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

## CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- FICHITA. Se llama Iván Reséndiz Ramírez, es "promotor" en la Secretaría de Desarrollo Sustentable pero es mejor conocido por empresarios como "El Gandalla de Sedesu", y no precisamente por su amabilidad ni por su vocación de servicio cuando inspecciona industrias amenazando con "cerrar" la planta. Esa no es forma de apoyar al sector productivo, se le salió de control al secretario Marcelo López BURBUJAS. Ya fue bautizado como el "Zapatabús" el vehículo de pasajeros con que Antonio Zapata llega a las comunidades de Corregidora y por el que, trascendió, el Municipio paga una renta mensual de ¡50 mil pesos! Algunos malos también le llaman El Transformador, porque sube un energúmeno y un "pan de Dios". (DQ p.1)

## EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- La tragedia del pueblo mexicano radica en gran medida en que para bloquearnos somos buenos. Todavía recuerdo que en la euforia del triunfo foxista del año 2000, unos meses después se anunció la construcción de un nuevo aeropuerto para la capital del país y es que el actual se creó en 1932. Pretendía el Gobierno federal sacar del rezago al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), reubicándolo en un lugar distinto pero cercano a la del país; la obra que llevaría empleos y derrama económica a la región de Texcoco. Pero como siempre, encontró la resistencia de habitantes de la zona, de organizaciones sociales, políticos, grupos y hasta ecologistas. Se supone que el nuevo aeropuerto traería un auge económico para los estados de Hidalgo, Puebla, Querétaro y el Distrito Federal. Se promovería la industria y el sector del comercio y los servicios. La historia ya la sabemos, no se hizo nada y seguimos en las mismas. En campaña el actual presidente de México se comprometió a ejecutar la obra del tan esperado tren rápido de México a Querétaro, y recientemente se ha anunciado que el proyecto va lento pero avanza. Los beneficios de transporte de personas y derrama económica para la región son muy similares a los que traerían obras como un nuevo aeropuerto en la capital. Pero como efectivamente va caminando, pues ya salieron con el mismo cuento de siempre; según hay decenas de habitantes de Hércules, que dicen estar muy preocupados porque hay riesgo de que sus viviendas sean demolidas, para que pase el tren. A la real preocupación de los vecinos de Hércules seguramente le saldrán defensores y gestores que no permitirán que nadie viole sus derechos (claro, hasta que los defensores logren lo que buscan) la tragedia del país es que nada se puede hacer, no importa el color del que emane la administración simplemente se trata de bloquear para lucrar. Quisiera equivocarme, pero en tiempos preelectorales un político u organización es capaz de subirse a cualquier tren, aunque le arruine el paso al desarrollo de Querétaro. DE REBOTE. Sin mayores sorpresas PRI y PAN en la Legislatura de Querétaro, acuerdan y se distribuyen los máximos poderes de los diputados; hacen valer su mayoría y tendrán que trabajar para sacar los acuerdos y es que ya nos dimos cuenta que productivos no son. Solamente a la hora de repartir son buenos, obvio entre ellos. [adanolverar@yahoo.com.mx](mailto:adanolverar@yahoo.com.mx), @aolverar (DQ p.1)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LOS 70 AÑOS DE GALLEGOS. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, notario público 31, celebró este miércoles su cumpleaños número 70 en el Club de Industriales, rodeado de cientos de invitados, familiares, amigos y ex discípulos de la Generación 67 de la UAQ -como FERNANDO ORTIZ ARANA- que se deleitaron con las canciones de AGUSTÍN LARA, interpretadas por el bohemio abogado. Damos fe. Agua fresca y cantada para la bohemiada. (PA, 1)

# Síntesis de información local



JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Goliza de Ricardo Anaya 3-0 a Pancho. En primera fila: Sabino. Otra. Ricardo Anaya Cortés obtuvo una nueva victoria sobre Francisco Domínguez Servién al ser electo Guillermo Vega Guerrero, su aliado, como presidente de la Junta de Concertación Política en la LVII Legislatura. Este armero se lo adelantó en la columna del lunes pasado: “El PAN se quedaría con la Junta de Concertación Política, en la persona de su coordinador Guillermo Vega”. Memo, como le dicen sus amigos, es una pieza clave en el equipo anayista, en el que participó como secretario general y presidente interino del CDE del PAN de 2010 a 2011. Es más, el ahora diputado Guillermo Vega fue asistente de Anaya en la Secretaría Particular de Gobierno del Estado, entre 2005 y 2008, y fue él quien lo empujó como candidato a presidente municipal de San Juan del Río en 2009. Precisamente por eso se entrampó el fin de semana el acuerdo en el Congreso local, que derivó en la elección del priísta Braulio Guerra en la presidencia de la mesa directiva y del panista Guillermo Vega en la Junta de Concertación. Le cuento: Los coordinadores de todas las bancadas aprobaron esa combinación, pero ¡oh, sorpresa! los diputados panchistas (léase Luis Bernardo Nava, Apolinar Casillas, Enrique Correa y algún otro) se opusieron al nombramiento de Vega, que porque “ya era mucho para Anaya”. Y es que el hoy poderoso presidente de la mesa directiva de San Lázaro tiene también la dirigencia estatal del PAN, a través de José Báez, la de la capital con Beatriz Marmolejo y otras municipales. El tema fue ampliamente discutido entre los legisladores albiazules inconformes que estiraron la liga casi hasta la medianoche del martes, víspera de la sesión de la LVII Legislatura para renovar sus órganos, habida cuenta de que el panista Jorge Lomelí Noriega y el naranja Marco Antonio León Hernández dejarían de presidir el miércoles (ayer) la Directiva y la Junta, respectivamente. Finalmente se impuso el criterio de la mayoría de las fracciones y fueron votados Braulio Guerra Urbiola y Guillermo Vega para relevarlos. El triunfo del panista es también de Anaya, que vuelve a ganarle la partida al senador Francisco Domínguez Servién (primero lo venció poniendo a Báez en el comité directivo estatal y luego a Marmolejo en el municipal), con quien se enfrentará en la interna para elegir candidato a la gubernatura de Querétaro. Así de fácil. Así de difícil. **-CHUCHO EL ROTO-** De lujo. Todo listo para que mañana reaparezca en el Coso de los Torres Landa el enorme torero español Enrique Ponce, alternando con Eulalio López “EL Zotoluco” y Alejandro Amaya con seis toros de Arroyo Zarco. “El Pollo” Juan Arturo Torres Landa estuvo ayer por la tarde en la ganadería y comentó a este armero que espera una gran noche, a la altura del regreso de Ponce, tras más de una década de no pisar la arena de Juriquilla. Hoy, los Torres Landa estarán dando conferencia de prensa a las 10:30 en los corrales de la plaza. Olé. **-OÍDO EN EL 1810-** Chulada. Que porqué no incluí a al priísta Jesús Rodríguez Hernández en la lista de negocios, deudas y dudas que dejaron los ex alcaldes publicada ayer. No tengo tanto espacio. **-¡PREEPAREN!**- Sí va. Para quien tenía dudas sobre las aspiraciones de Marcos Aguilar –quien en reiteradas ocasiones ha dicho que va por la presidencia municipal de Querétaro- lea lo que le respondió a Andrés Estévez cuando le preguntó si será candidato: “Por supuesto que sí, voy a participar en la contienda interna de mi partido, mi aspiración y mi sueño es ser presidente municipal de Querétaro, yo no encripto mi mensaje y estoy trabajando todos los días para lograr ese propósito, obviamente hay que pasar primero por la definición que tome cada militante de mi partido y si mi partido considera que yo soy una buena carta para representarlo cuando la convocatoria se publique yo me registraré y pediré en los tiempos electorales el voto a los panistas y posteriormente, si ellos me dan la confianza, representarlos en la contienda constitucional, esa es mi aspiración y es mi sueño como queretano.” ¿Se vale pedir el voto a estas alturas? **-¡AAPUNTEN!**- Volando. Se queja el área de prensa del alcalde Enrique Vega Carriles de que no lo incluimos en la ranking tuitero. Tienen razón: el presidente de El Marqués tiene 11 mil 689 seguidores. Me dijo El Pajarito que a partir de hoy estará presente. Doy fe. **-¡FUEGO!**- Como se lo escribí desde el lunes: Braulio Guerra es el nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Y Guillermo Vega encabezará la estratégica Junta de Concertación Política. Miran al 2015. (PA, 2)

# Síntesis de información local



JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

## BAJO RESERVA

**ACUERDOS.** Se acercan más los tiempos de las definiciones en los partidos políticos, llegan las ráfagas de viento más fuertes desde San Lázaro. Una de esas ventiscas que resoplan con más ímpetu es la que refiere a un supuesto doble acuerdo en Acción Nacional, con repercusión para el estado. Nos platican que las señales están ya dadas: **Ricardo Anaya** —quien es apoyado por su propio coordinador de bancada— y **Francisco Domínguez**, desde el Senado, estarían partiendo el pastel para el 2015. **Y ES QUE**, de ser ciertas estas jugadas, quien quedaría fuera del plan —y sin tajada— es el también legislador **Marcos Aguilar Vega**, al agotarse los boletos para la búsqueda de la candidatura a gobernador y alcalde de Querétaro. Esta cuestión podría ser un duro revés, nos dicen, en sus aspiraciones políticas. Este sábado el panista rinde su primer informe de actividades, al cual está convocada la clase política de Acción Nacional. Algo llama la atención, y es la crítica que sus propios compañeros de partido realizan en su contra, como ejemplo el diputado local **Alejandro Delgado Osoy**, quien de plano le pidió sumarse a la gobernabilidad y evitar las declaraciones escandalosas. **MULTA.** En el municipio de Corregidora aún hay remanentes de las administraciones pasadas. El contralor municipal, **Julián Martínez**, reveló que la multa por 250 mil pesos que se le impuso al ex edil **Carmelo Mendieta** no fue pagada, por lo cual podría efectuarse un embargo en su contra. Esta sanción se debió a que el priísta no presentó su declaración patrimonial. Lo cierto es que el ex munícipe podría evitar un posible embargo, amén de la vergüenza pública, si paga ya. No hay una fecha exacta para la incautación de bienes, pero lo que nadie se explica es por qué no realizó con ese sencillo trámite. En fin, se fue y dejó cabos sueltos. **PRESUMIDA.** El fin de semana recibió el premio, y no tardó en presentarlo a su gabinete, después de un discurso bastante motivador para todos los servidores públicos. No es para menos, nos dicen quienes estuvieron presentes, **María García Pérez**, alcaldesa de Huimilpan, no la tiene fácil al gobernar un municipio complicado, con población rural que vive en condiciones marginadas, pero con un gran crecimiento urbano e industrial. El premio “Francisco Villarreal” por Innovación en Participación Ciudadana fue otorgado durante el segundo Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Alcaldes 2013, al cual asistió para gestionar mayores recursos y en donde expuso el programa de atención “Miércoles Ciudadano”. **PROPUESTAS.** El diputado federal **Ricardo Astudillo** mantiene una agenda muy activa en el Congreso de la Unión y en varios eventos se le ve cercano al secretario de Energía, **Leonardo Beltrán Rodríguez**. Ambos acudieron al XXI Congreso Internacional Ambiental-The Green Expo, de la Conieco. Ahí, el legislador expuso la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, otorgándole autonomía de gestión y presupuestal a esta dependencia. Para muchos es claro que la Profepa no tiene facultades sancionadoras y la procuración de justicia ambiental está rezagada, así se lo afirmó a especialistas y funcionarios de talla internacional. (EUQ, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
	<b>SITIOS WEB</b>	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

# **Síntesis de información local**

---

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013



**SALUDOS CORDIALES  
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**